

{loadposition ellapacho}En la 6ta sesión del Concejo Deliberante de Mercedes, se trató un proyecto de resolución que busca dar respuesta a una problemática que desde hace años afecta a Barrio Centenario y otros barrios secundarios de la ciudad: los olores y molestias que genera la planta de tratamiento de Aguas de Corrientes.

{loadposition face}El proyecto

La iniciativa, presentada por la concejal Belén Gómez Jornara, solicita la intervención del Ente Regulador del Agua de la provincia para que realice inspecciones y controles urgentes en la planta ubicada en la zona. {loadposition gif-2018}Además, el texto exige a la empresa Aguas de Corrientes que adopte medidas inmediatas para reducir el impacto negativo sobre los vecinos y que informe al Concejo los avances y acciones concretas.

“Las obras no dieron resultados”

Durante la sesión, Gómez Jornara recordó que en 2021 la empresa había anunciado ampliaciones que supuestamente mejorarían la situación, pero señaló que los olores continúan y afectan la calidad de vida de los vecinos:

“Lamentablemente las obras no dieron los resultados esperados. La realidad es que el

problema persiste y no podemos seguir mirando para otro lado”, expresó la edil.

Un reclamo que no se detiene

El proyecto fue aprobado por unanimidad, dejando en claro el consenso dentro del cuerpo legislativo para acompañar el reclamo de los vecinos. Ahora, la expectativa está puesta en la respuesta del ente regulador y de la empresa prestataria del servicio.

{loadposition elchaja}